Urbanismo tramita ahora la apertura de un parque que lleva un año terminado

JESÚS HINOJOSA
jhinojosa@diariosur.es

La puesta en servicio de esta nueva zona de esparcimiento para los vecinos de Teatinos depende aún de la aportación de un aval

MÁLAGA. Casi un año llevan los vecinos de la zona de Teatinos y la Colonia de Santa Inés paseando junto al parque realizado por los promotores del sector de Morillas, junto a la avenida de Lope de Vega, sin poder hacer uso de él, ya que se encuentra acotado por vallas. Una vez más, la burocracia alarga más de lo deseado los trámites para el inicio de obras o, como en este caso, para poder disfrutar de ellas una vez terminadas. El consejo de administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo que se celebra mañana tiene previsto aprobar la recepción de este parque, junto con el resto de viales y zonas verdes del sector, un procedimiento que, según explicaron fuentes consultadas por este periódico, se ha demorado por cuestiones relativas a la acometida eléctrica de la zona.

Una vez superadas, Urbanismo ya tiene vía libre para autorizar la apertura del recinto que, no obstante, no será inmediata, ya que todavía depende de otro trámite. En concreto, de que los promotores de Morillas ingresen en las cuentas del Ayuntamiento un aval de 107.061 euros que corresponde a la urbanización de dos zonas verdes que todavía no han podido ejecutarse porque dependen de la construcción de dos promociones de viviendas que aún no se han levantado, por lo que se harán más adelante de forma subsidiaria por parte del Consistorio.

Aspecto del anfiteatro creado a modo de plaza pública dentro del parque. :: PEDRO J. QUERO

Problemas con la acometida eléctrica han demorado la recepción de las obras

Aportado ese dinero, Urbanismo permitirá que las obras, incluido el parque, se pongan oficialmente a disposición de los vecinos, pasando su mantenimiento a la entidad urbanística colaboradora de conservación creada al efecto.

Como informó este periódico hace dos meses (ver SUR 2/5/2013), los ciudadanos de esta zona norte de Teatinos se sentían impotentes al pasar a diario por el parque –cuyo mantenimiento se ha estado efectuando por parte de los promotores– y no poder hacer uso de sus bancos, senderos y de la plaza, a modo de pequeño auditorio o anfiteatro, creada para acoger posibles eventos musicales o de cualquier otra índole. Este graderío cosechó algunas críticas de colectivos vecinales del entorno porque consideran que podría favorecer el fenómeno del 'botellón' en las noches de los fines de semana con el consiguiente problema de ruido para los residentes de la zona. No obstante, desde el Ayuntamiento aseguraron que su realización fue consensuada con los vecinos y que en todo momento se velará para que se cumplan las normas en materia de ruido y del consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública.

Este parque, que ha sido realizado en torno a una balsa de decantación de agua construida en el año 1998 por la antigua Confederación Hidrográfica del Sur, ha supuesto una inversión de más de un millón de euros. Se suma a los otros dos existentes en Teatinos, el del Cine y el de Fernando León.

Las obras del nuevo acceso peatonal al Palmeral desde el Parque entran en su recta final

El Puerto ultima las rampas de entrada a la plataforma y el Ayuntamiento trabaja para la creación de un paso de peatones

:: J. H.

MÁLAGA. Los trabajos para crear un acceso peatonal entre el paseo del Parque y el Palmeral de las Sorpresas, a la altura del auditorio Eduardo Ocón, han entrado en su recta final, y se prevé que puedan estar listos a lo largo de este mes de julio. Por parte de la Autoridad Portuaria, ya está prácticamente lista la apertura realizada en la plataforma elevada del Palmeral, retirando parte de la antigua verja del puerto y creando rampas de acceso.

Por su lado, el Área de Movilidad del Ayuntamiento ya acomete la creación de un paso de peatones regulado con semáforos frente a esta nueva entrada que, según explicó su concejal responsable, Raúl López, estará listo «en breve».

La nueva entrada al Palmeral se corresponde con el acceso peatonal que ya existe desde la acera del paseo de los Curas al paseo de España, que bordea el Parque por el sur, a la altura del Eduardo Ocón. Con esta obra, impulsada por el anterior presidente de la Autoridad Portuaria, José Sánchez Maldonado, se genera un nuevo recorrido peatonal directo entre la zona monumental de la Alcazaba y el futuro Museo de Bellas Artes en el Palacio de la Aduana y el entorno de ocio y comercial de los muelles 1 y 2 del puerto.

Obras de la entrada al Palmeral. :: ANTONIO SALAS

Según el proyecto inicial del Palmeral, hay otro acceso similar a éste previsto más hacia la plaza de la Marina. No obstante, su ejecución quedó aplazada por el Puerto al año que viene, en función de las disponibilidades económicas que existan.

La malagueña Isabel Muñoz preside el Consejo de Defensa de la Competencia de Andalucía

:: SUR

MÁLAGA. El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía nombró ayer a la malagueña Isabel Muñoz Durán como presidenta del Consejo de Defensa de la Competencia de Andalucía, que es el órgano que se encarga de promover el funcionamiento competitivo del mercado, de forma que sus beneficios lleguen al conjunto de la sociedad y que los consumidores puedan ejercitar sus derechos. Isabel Muñoz, nacida en Campillos en 1968, es licenciada en Derecho por la Universidad de Málaga y desde 2010 ocupaba el cargo de vocal segunda del consejo.

Isabel Muñoz

Previamente, Muñoz fue viceconsejera de Cultura (2009-2010) y diputada en el Parlamento andaluz (2004-2008), donde ocupó los puestos de vicepresidenta de la Comisión de Asuntos Europeos y portavoz de Bienestar Social, entre otros. También fue delegada provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Doscientas empresas del Centro piden el certificado medioambiental

:: SUR

MÁLAGA. Un total de 200 empresas del Centro Histórico de Málaga han iniciado en los últimos meses su proceso de certificación ambiental de forma gratuita, gracias al apoyo prestado por el Centro Asesor Ambiental puesto en marcha por el Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento. Del total, 118 ya han obtenido el certificado y 43 están en fase conseguirlo. El título en cuestión acredita a los comercios o empresas situadas en el casco antiguo como 'establecimientos sostenibles', reconociendo de este modo su compromiso y uso de buenas prácticas ambientales.

Durante este proceso, la empresa se somete a un «diagnóstico ambiental» consistente en analizar diferentes aspectos que influyen en su funcionamiento diario. Así, se identifican las áreas de mejora en su comportamiento con respecto al medio ambiente, además del control de riesgos ambientales derivados de su actividad. La identificación de estos aspectos es el primer paso para la obtención de la calificación.

Printed and distributed by NewspaperDirect
www.newspaperdirect.com US/Can: 1.877.980.4040 Intern.: 800.6364.6364
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW